



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MINEROS ARTESANALES
Y PEQUEÑOS PRODUCTORES MINEROS DEL PERÚ
CONAMI PERÚ**

TÍTULO Nº 2012-00878138
A0001

PARTIDA Nº 12937559

NOTA DE PRENSA Nº 02

**CONAMI – PERÚ Y SUS BASES MINERAS ACUERDAN PARO NACIONAL
INDEFINIDO DESDE EL 30 DE SETIEMBRE**

CONAMI PERÚ y sus FEDERACIONES REGIONALES DE ANCASH, LIMA, APURÍMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUÁNUCO, HUANCABELICA, ICA, LA LIBERTAD, MADRE DE DIOS, PIURA, PUNO, Y SONAMIPE, hacen de conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1° Que, el día de hoy 13SET2013, se ha acordado convocar a todos los pequeños mineros y mineros artesanales del país, a un **PARO NACIONAL INDEFINIDO A PARTIR DEL DÍA LUNES 30 DE SETIEMBRE DEL 2013.**


2° Dicha medida, se asume por la **INVIABILIDAD Y FRACASO** del proceso de Formalización Minera en el país impulsada por el Ministerio del Ambiente, contenido en un paquete legislativo inaplicable, ajeno a la realidad minera de Costa, Sierra y Selva del Perú. Por el incumplimiento del Gobierno, de los acuerdos del 20 de agosto asumidos con el Primer Ministro. Por la actitud del Ministro Pulgar Vidal, quien permanentemente falta a la verdad y sorprende a la opinión pública nacional y haber desatado una campaña de desprestigio y desinformación en contra de la actividad, además de dirigir las acciones de violencia en contra de mineros de Madre de Dios, Huánuco y Ucayali, y por la amenaza de extender las agresiones en toda la república, pese al acuerdo de **NO INTERDICCIÓN** a los mineros informales, mientras dure la etapa de revisión integral del proceso.

3° **DENUNCIAR**, que el Gobierno Central no ha asignado **NINGÚN PRESUPUESTO** para el proceso de formalización minera, y no ha brindado ningún apoyo técnico ni profesional a los Gobiernos Regionales; que las Direcciones de Energía y Minas de todo el Perú, carecen de capacidad operativa, logística y de recursos para conducir dicho proceso; lo que ha llevado a un virtual parálisis del mismo.

4° **RATIFICAR** ante el país, nuestra firme voluntad, de participar activamente, en un proceso de formalización, serio, viable, realista, y sobre todo concertado con los pequeños mineros y mineros artesanales, y que reconozca la realidad, de que nuestra actividad genera puestos de trabajo, y contribuye al bienestar y desarrollo del Perú.

5° **EXIGIMOS** al Gobierno del Presidente Constitucional Ollanta Humala Tasso, **RESPECTO** al medio millón de familias humildes del interior del país, que creemos en una nación democrática, con valores, donde se respeten los derechos de todos, y donde esté excluido el abuso del Estado, la prepotencia y la marginación.

**Por la dignidad del pequeño minero y minero artesanal.
Por una formalización minera con inclusión social**


Esteban Siancas Pillaca
PRESIDENTE
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MINEROS
Artesanales y Pequeños Productores Mineros del Perú
CONAMI PERÚ